



Comunidad de Madrid

EXPEDIENTE A/OBR-037436/2023

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE CONTRATO DE OBRAS DE MODIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SERVICIOS CRÍTICOS Y DE LA HABILITACIÓN DE PARKING SUBTERRÁNEO EN EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MADRID.

El objeto del contrato es la ejecución de las obras de modificación de la instalación eléctrica de servicios críticos y de habilitación de parking subterráneo en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo, siendo el importe de la licitación 650.003,65€.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 77.1 a) de la LCSP, para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000€ será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores. Para dichos contratos, la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, con categoría igual o superior a la exigida para el contrato acreditará sus condiciones de solvencia para contratar.

Esta clasificación no será exigible a las empresas no españolas y extranjeras no comunitarias (artículo 78.1 LCSP).

Artículo 25 Reglamento General de la LCSP. Grupos y Subgrupos¹ en la clasificación de contratistas de obras:

Grupo: I.- Instalaciones Eléctricas.

Subgrupo: 9.- Instalaciones eléctricas sin cualificación específica

Artículo 26 Reglamento General de la LCSP. Categorías de clasificación en los contratos de obras:

Valor estimado: 537.193,10€²

Categoría: 3

En Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

Firmado digitalmente por: PABLO GARCIA VALDECASAS RODRIGUEZ DE RIVERA - ***4803**
Fecha: 2023.09.26 14:18

¹ Se ha optado por dicho subgrupo por ser el más amplio y adecuado al objeto del presente contrato

² Artículo 26 RGLCSP.- La expresión de la cuantía se efectuará por referencia al valor estimado del contrato, cuando la duración de éste sea igual o inferior a un año.